

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS DE ACTUALIDAD.—Llegada a Málaga de la primera expedición de los trenes botijos de Córdoba y Granada, con que se inicia la temporada de baños.—Un aspecto de la playa mediterránea

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO

Función para hoy lunes 10 de Julio de 1933. De nueve a una de la noche. Cine sonoro. Formidable programa en español LA LEY DEL HAREN, extraordinaria producción sonora Fox hablada y cantada en español por José Mojica, Carmen Lairbeit y María Alba. HACIENDO DE LAS SUYAS, graciosísima comedia "Metro Goldwyn Mayer por Stan Laurel y Oliver Hardy. Silla, 1 peseta; Especial para niños, 0'50; Gradadas, 0'25; Especial para señoras, 0'10. Caso de mal tiempo se proyectará en el Gran Teatro el mismo programa. Mañana martes estreno "Ufa" MANOLESCO, por Ivan Mosjoukine y Brigitte Helm. Pronto: SALVADA por Joan Crawford. BAJO EL CIELO DE CUBA por Lupe Velez y Lawrence Thibbett. SUSAN LENOX por Greta Garbo y Clark Gable.

PARQUE RECREATIVO

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy lunes 10 de Julio de 1933. A las ocho de la noche. Proyección de la hermosa super producción sonora "Metro" DANZAD, LOCOS DANZAD creación de Joan Crawford. Sillas 0'40; Medias entradas 0'20. A las diez y media MAGAZINE NUM. 5, documental sonoro en español. Última proyección de la super producción sonora "Fox" JOVENES PECADORAS, por Doris y Jordan y Hardie Albricht. Mañana nuevo programa.

Sillas, 0'60; Medias entradas, 0'30.

SALON SAN LORENZO. Grandioso éxito de la compañía de comedias de Pablo Ross. Hoy a las diez y media la graciosísima comedia en tres actos de Muñoz Seca LA PERULERA. Silla, 1 peseta; Gradadas, 0'30. A las ocho de la noche cine popular.

Cine Alkazar de Verano

EMPRESA CINAES
Situado en el espléndido local de Tenis. A veinte pasos del Gran Capitán.

Hoy lunes 10 de Julio de 1933. A las ocho y tres cuartos. Sección popularísima. Los dibujos sonoros Cinaes EL PEZ QUE SE VOLVIO RANA. Gran acontecimiento la super joya tan deseada de Artistas Asociados HOMBRES EN MI VIDA, totalmente hablada en español. Precio para esta sección: Silla, 0'40; Niños, 0'20. A las diez y tres cuartos. Sección especial. Los dibujos sonoros Cinaes EL PEZ QUE SE VOLVIO RANA. Estreno bomba en Córdoba de la super joya de Artistas Unidos LA HORDA ARGENTADA. Precio para esta sección: Silla, 0'60; Niños, 0'30. Mañana martes la interesante película en español LA VUELTA AL MUNDO.

CINE GÓNGORA

Plaza María, 8 :: Teléfono 2163
(Empresa SAGE)

Hoy lunes 10 de julio de 1933. Dos sesiones para despedida del famoso ilusionista RICHIARDI, que tan clamoroso éxito obtuvo en su debut ayer. A las nueve. Butaca, 1 peseta. A las once. Butaca, 1,50. El interesante NOTICIARIO FOX NUMERO 18. Fin de fiesta a cargo del famoso ilusionista RICHIARDI, verdadero "as" de su género. Ilusionismo. Magia. Trucos sorprendentes. Escamoteos inverosímiles. Espectáculo para familias, tanto por su índole como por su baratísimo precio, que en atención al público ha dispuesto la Empresa. Acompaña en sus trabajos a RICHIARDI, su partenaire MISS RINA, actuando además, la genial bailarina ROSITA DE ESPAÑA, y el cantor de tangos Dick. Diversión para grandes y chicos. Las localidades para ambas sesiones de despedida serán sin numerar y el precio único de 1 peseta a las nueve y de 1,50 a las once. Mañana martes, reanudación del cine con la famosa película hablada en español, TRADE HORN, la primera que hizo famoso el tema de las aventuras en AFRICA. Las fieras y las tribus salvajes. Esta semana se proyectarán todos los días películas de la Metro y todas habladas en español.



PARA gorras de uniforme y emblemas de todas clases, quien mejor lo trabaja y más barato vende es Padilla Crespo, en su popular sombrerería de la calle Gondomar, número 11. Córdoba.

BAR
DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
Se sirven banquetes dentro
y fuera de la población.
GRAN CAPITAN, 4 y 6:-Tel. 1819

GRAN RESTAURANT

— de —

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 :- Tel. 2580
Plato del día para hoy:
Flamenquín de pescada a la manchega
No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas
Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.
Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1036

PEDID COÑAC CABALLERO

TEMAS

Un intento de agresión contra nuestra riqueza agrícola

Hey habrá dado comienzo en Madrid un acto que reviste para nuestra tierra cordobesa caracteres de excepcional importancia. Nos referimos a la conferencia del azúcar que ha convocado el ministro de Agricultura y a la que seguramente no dejará de concurrir ninguno de aquéllos elementos a quienes afecta el problema que se plantea para esta comarca.

En pleno período de transformación de cultivos, cuando los sedientas tierras cordobesas van a empezar a recibir los beneficios de un regadío por el que se clamó durante tantos y tantos años, cuando ha llegado a ser una realidad el ver discurrir esas aguas del Pantano que por espacio de algunos quinquenios sirvieron para mantener el buen humor cordobés a costa de sus hipotéticos resultados, en el instante en fin, de recoger el fruto de una obstinada y paciente labor, con un desconocimiento absoluto de la cuestión o con una irreflexión peligrosa y perjudicial, se trata de limitar las posibilidades de explotación racional agrícola del suelo transformado, no sabemos a virtud de qué títulos ni razonamientos. Ello es tan disparatado, tan lesivo a la economía y a la riqueza andaluza y ahora concretamente a la de la comarca cordobesa en primer término, que suponemos no prosperará el intento, ya que de tener siquiera visos de realidad, había de engendrar una satastráfica situación para nuestra agricultura.

¿Qué justificación puede servir de excusa para esa restricción que se pretende en el cultivo remolachero? ¿Se nos puede decir a qué otro cultivo remunerador se han de dedicar las tierras beneficiadas por la artificial conducción de aguas y cuya transformación supone unos cuantiosísimos dispendios de los que ahora no quiere echarse cuenta, al pretender señalar nuevas modalidades agrícolas en pugna con las que demandan las necesidades de la comarca? ¿Es por ventura que después de orientar la agricultura y las industrias que de ella pueden derivarse hacia un camino de franco desenvolvimiento cabe rectificar éste sin tener en consideración los sacrificios hechos, solo por beneficiar a otras regiones españolas perjudicando los intereses agrícolas de la región andaluza?

Cuanto se haga para entorpecer el cultivo remolachero en nuestro suelo ha de lesionar la riqueza del agro cordobés. Y ha de trastornar profundamente su economía. A más de los incalculables perjuicios que las medidas restrictivas ocasionarán al trabajador del terruño. Actualmente y en las épocas más quebradas para las faenas agrícolas, las que se precisan en los campos de remolacha invierten un contingente crecido de operarios que se sus traen al paro forzoso. Paro que será acrecentado si en definitiva se establecen esas limitaciones impuestas no sabemos por quién, pero desde luego, por los que no tienen interés alguno en el resurgir de la región andaluza, sino todo lo contrario.

Una de las industrias en período de gran florecimiento es la de producción de azúcar. A su amparo se ha creado en las puertas de Córdoba una importante fábrica con un ámplio mercado dentro de la misma comarca donde diferentes creaciones industriales a base de aprovechamiento de los productos del suelo aseguran un ámplio consumo azucarero. Todo ello está amenazado de ruina si las representaciones andaluzas no saben mantener una fuerte cohesión en la Asamblea que impida en absoluto que puedan elaborarse acuerdos perjudiciales para nuestra riqueza.

Confiemos en la competencia y acendrado cordobésismo de nuestros representantes para triunfar frente a esos intereses que han cerrado contra Andalucía en una pugna que es de vida o muerte para ésta.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SECCION ESPECIAL DE ESTADISTICA

En la formación de "Censo general de Establecimientos de Enseñanza e Instituciones culturales" que ha dispuesto en este ministerio por orden fecha 27 de junio último ("Gaceta" del 28), corresponde a esa Sección Administrativa, dentro de la Enseñanza, la intervención en el servicio por lo que se refiere a la capital de esa provincia, que ha de ofrecer seguramente mayores dificultades en la labor investigadora a realizar con objeto de que no escape de la información estadística de que se trata ningún centro, colegio, academia e institución de cualquier clase que exista dentro del término municipal de la población.

Esta Sección Especial de Estadística, en cumplimiento del deber que le ha sido impuesto por la Superioridad, tiene el honor de dirigirse a esa Jefatura encareciéndole el mayor interés por este Censo, como base de toda la labor estadística futura que ha de desarrollarse en este Ministerio. Al propio tiempo ha de transmitir a V. S. algunas instrucciones complementarias con el fin de contribuir a la uniformidad del servicio:

Primero. Por no haberse hecho tirada de impresos para el referido Censo, cada centro o institución ha de confeccionar y llenar por sí el estado conforme al modelo número 1, teniendo cuidado de que sea en papel blanco o rayado, tamaño folio y "apaisado", con un margen a la izquierda de 6 m.

Segundo. Todas clases de colegios, academias y centros de Enseñanza, habrán de formalizar tantos cuestionarios como grado o especialidades de enseñanza cultiven. (Instrucción 19 las del Censo), sin perjuicio de que cada uno de ellos sea remitido a la autoridad o centro que proceda, según el grado o clase a que correspondía.

Tercero. Conocidas las deficiencias que existen en el registro de los colegios privados, encomendándolo a las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza por el Decreto de primero de julio de 1902 y R. O. de 13 de marzo de 1923 (incoación de expedientes para la apertura de colegios particulares) por incumplimientos de los propios colegios, se hace indispensable para lograr que resulte completo el Censo en esa capital, realizar las gestiones previas de información en la Diputación, Ayuntamiento, Delegación de Hacienda, Cámara Oficial de Industria, Guías publicadas, Padrón municipal de habitantes, Asociación de colegios privados y en general, de cuantos considere de utilidad esa Jefatura para que la obra resulte acabada y permita a la Sección cumplir exactamente la instrucción tercera en relación con la primera y la séptima de las del Censo, que inserta la "Gaceta". El auxilio personal de todos los maestros nacionales existente en esa capital proporcionará seguramente—si se les requiere para colaborar en ese trabajo de investigación dentro de su zona—una información del mayor interés a los efectos de la obligación que incumbe a la Dependencia de su digno cargo.

Me permito remitir a V. S., a los demás extremos consignados en la Orden e Instrucciones citadas para la realización del servicio, y entre tanto, esta Sección Especial queda pendiente de su respuesta, ofreciéndosele para todo cuanto en este Orden pueda serle útil.

Madrid, 3 de julio de 1933.—El jefe de la Sección, Félix Muñoz, rubricado.

ANUNCIO

Esta Jefatura saca a concurso, con objeto de ejecutar, mediante destajos, las obras de reparación que a continuación se expresan:

Destajo número	DESIGNACIÓN Y CLASE DE LA OBRA	Importe del destajo Pesetas	Fianza provisional Pesetas
23	Carretera de tercer orden de Andújar a Villanueva del Duque; kilómetros 89 al 92 y 94 al 108: a) Acopio, machaqueo, medición y apilamiento de 2.800 (dos mil ochocientos) metros cúbicos de piedra, de las calidades, procedencias y dimensiones que se marcan en el proyecto aprobado b) Conversión de dicha cantidad de piedra machacada en firme consolidado, en las condiciones que se indican en dicho proyecto. c) Recrecido y perfilado de paseos y arreglo de cunetas en todos los kilómetros.. .. .	65.559'48	1.957'00
24	Carretera de tercer orden de Córdoba a Villaviciosa por Los Arenales, kilómetros 4 y 5: a) En la ejecución de 600 (seiscientos) metros lineales de adoquinado, y recrecido de paseos, contados a partir del adoquinado actual del kilómetro 4. b) En levantar el firme de la carretera, en la parte de empalme con el adoquinado existente, con objeto de lograr la rasante. c) Después del cimientto de hormigón y el adoquinado, debe quedar definitiva en el perfil	94.676'40	2.841'00
25	Carretera de tercer orden de Córdoba a Villaviciosa, por Los Arenales, kilómetros 4 y 5: a) En la ejecución de 600 (seiscientos) metros lineales de adoquinado, y recrecido de paseos, contados a partir de 600 (seiscientos) metros más allá del adoquinado actual del kilómetro 4. b) En levantar el firme de la carretera, en la parte final de empalme con el embetunado existente, con objeto de lograr la rasante que después del cimientto de hormigón y el adoquinado debe quedar definitiva en el perfil	94.676'40	2.841'00

Los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y especiales de las obras que se destajan, se encontrarán de manifiesto en el Negociado de Subastas de esta Jefatura, calle Niceto Alcalá Zamora, número 1, donde podrán ser examinados por el interesado, hasta la vispera, inclusive, del día fijado para la apertura de las proposiciones, a las horas hábiles de oficina.

Para tomar parte en el concurso, deberá depositarse previamente en la Caja General de Depósitos, en concepto de fianza provisional, la cantidad en efectivo que se indica.

La apertura de pliegos tendrá lugar, ante Notario, el día quince (15) de julio actual, a las doce horas, en la Jefatura de Obras públicas.

El concurso versará principalmente sobre las bajas que los concursantes ofrezcan, respecto al importe del destajo, pero podrán presentarse ofertas de precios por unidades de obras, que no guarden igual proporción con las del proyecto.

Se considerará para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se cita al final, y se admitirán hasta el día 14 (catorce) de julio actual, a las trece (13) horas, en la Jefatura de Obras Públicas, presentándose en pliegos cerrados, en papel de la clase 6.ª, (4,50 pesetas), o en papel común, con póliza de igual clase, reseñándose en la cubierta del pliego el número, manuscrito, de la cédula, clase, etcétera, debiendo exhibirse ésta a la presentación, y, además, se escribirá: "Proposición para optar al concurso de destajo número de las obras de"

A la proposición se acompañará el resguardo expedido por la Caja General de Depósitos de haber constituido la fianza y los justificantes que determina el artículo 45 del Reglamento general para el régimen obligatorio del Retiro Obrero, de 21 de Enero de 1921, acreditativo de estar al corriente en el pago de las cuotas patronales.

El concurso podrá declararse desierto, o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas, a juicio de la Administración.

Córdoba 10 de julio de 1933.—EL INGENIERO JEFE interino, Pedro F. de Santaella.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, calle de, número, enterado de las condiciones para la adjudicación por concurso del destajo núm. ... de las obras de

Se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción a los documentos que sirven de base al destajo, con una rebaja del..... por ciento, (en letra), sobre los precios del destajo.—(Fecha y firma).

(Esta última parte, podrá sustituirse, indicando los importes líquidos por unidades de obras en que se comprometen a ejecutar en relación con los que figuran en el proyecto que sirve de base al destajo).

De la Cámara de Comercio

NUESTRO COMERCIO CON EL BRASIL Y EL PARAGUAY

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, traslada nota del Centro Oficial de Contratación de Moneda, manifestando que es propósito del Gobierno del Brasil pagar con puntualidad todas las exportaciones españolas, recomendando que los giros por mercancías se hagan por conducto del Banco del Brasil y no por mediación de Bancos extranjeros que pueden utilizar en favor de sus nacionales las coberturas que les conceden para el pago de créditos españoles.

Ignora el Gobierno del Brasil si existen créditos bloqueados a españoles, pero si existieran, bastaría que ellos se comunicasen a la Legación Española para que inmediatamente quedaran desbloqueados.

También desea conocer el Centro de Contratación de Moneda si existen dificultades para la exportación de vino, licores y otros artículos de lujo al Paraguay.

Si algún exportador de esta circunscripción encontrara esas dificultades, puede comunicarlo a esta Cámara de Comercio para los trámites debidos.

LA SITUACION DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

La Cámara de Comercio de Córdoba ha dirigido un telegrama al ministro de Comercio e Industria, apoyando en todas sus partes el escrito presentado al mismo por el Consejo Superior de Cámaras, respecto a las manifestaciones hechas públicas por el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, que aseguraba que tanto la industria como el comercio, disfrutaban en la actualidad de extraordinaria prosperidad.

El escrito del Consejo refleja fielmente la lamentable situación que aquellos elementos económicos vienen atravesando y es también una reproducción del documento que hace pocos días entregó dicho organismo al jefe del Gobierno sobre la situación económica del país y los remedios que debieran aplicarse para conjurarla.

Productos "PHILIPS" Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos
Si desea adquirir un receptor "PHILIPS" vída una demostración
Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31

Teléfono 2145 CORDOBA
CASA CENTRAL EN SEVILLA

Sucesos en la provincia

LOS AUTORES DE UN HURTO

La benemérita de Fernán Núñez ha llevado a cabo la detención de Luis Gómez González, Eloy Poyato Navas, Alfonso Alvarez Sánchez y Antonio Gómez Tena, que fueron sorprendidos con garbanzos, procedentes de hurto en la finca Pilas Nuevas.

El importe de lo robado asciende a doscientas sesenta pesetas.

HURTANDO MIESES

En Pozoblanco ha sido detenida Evilda Castilla Serrano, acompañada de seis mujeres más, que estaban hurtando mieses en la finca La Jara.

RIÑA SANGRIENTA

Comunican de Iznájar, que en dicho pueblo promovieron reyerta Antonio Amaya Cortés, Cristóbal Cañas Jiménez, Antonio Amaya Fernández y Juan y Cristóbal Cañas Morales.

La reyerta originó el consiguiente escándalo, resultando lesionados los hermanos Cañas, que fueron asistidos por el forense.

Los agresores quedaron a disposición del Juzgado.

"Café y Bar Español"

GRAN CAPITÁN, 15

HELADOS PARA HOY:

Mantecado crema de chocolate
Granizada de limón y almendra

Los Precursores de la República

Donativos recibidos para la residencia de verano que 30 niños y niñas pertenecientes a los "Precursores de la República" han de celebrar del 15 al 30 de julio en la Sierra para reponer su salud y cuya suscripción ha sido encabezada con 50 pesetas por el Excmo. Sr. Secretario General de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra.

Suma anterior, 683,40 pesetas.

Don Enrique Romero de Torres, 10 pesetas; Sociedad Anónima Serraleón, 5.

Suma y sigue, 698,40 pesetas.

Se reciben donativos en la calle Don Alonso Aguilar, 4, hasta el día 10 del corriente.

Suplicamos a los respetables señores que se les ha entregado circular con boletín y que han quedado en contestar lo hagan antes de la fecha indicada.

REGRESO DEL GOBERNADOR

Se ha encargado del mando de la provincia

Como habíamos anunciado regresó de Madrid el gobernador civil de la provincia.

Según nuestras noticias, el gobernador realizó en la capital de España unas gestiones en diferentes departamentos para conseguir la ejecución de determinadas obras, que alivien el paro obrero.

Le acompañaron en esa gestión los diputados a Cortes por la provincia, que se encontraban en Madrid.

El señor González López, se encargó del mando de la provincia cesando el presidente de la Diputación que lo desempeñaba.

TRASLADO DE UN PRESO

Por la dirección general de Prisiones se ha ordenado el traslado, desde la cárcel de Fuente Obejuna a la de Córdoba, del preso Antonio Márquez Blázquez.

Montoro

Recogido por los agentes de Policía el rumor público sobre supuesta sustracción de una menor, se comprobó que efectivamente, en el domicilio del matrimonio Tomás Ruano y Catalina Guerrero Belmonte, en la calle Rosario, número 16, en ausencia de éstos, entró en el expresado domicilio Isabel Cano Artero (a) "Cara sucia", que se apoderó de la niña de dos meses Juana Ruano Guerrero, metiéndose en la cuadra de la citada casa a vestirla con las mejores ropas a ella destinadas que encontró en las habitaciones, siendo sorprendida por Leonor Belmonte, abuela de la niña y otras vecinas, que impidieron a viva fuerza la sustracción en el momento de su salida.

De no haber escapado corriendo la "Cara sucia", hubiese sido linchada, habiendo desaparecido de esta localidad.

Interviene activamente la Policía dando conocimiento a la autoridad judicial correspondiente.

—El día 26 del pasado mes de Junio tuvo lugar el entierro civil de María Castillo Zurita, madre política del teniente de alcalde de este Ayuntamiento, Lucio Domenech.

Enviamos a su familia nuestro sentido pésame.

CORRESPONSAL

Anis BOMBITA
RUTE

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se celebró la elección de presidente del Tribunal Supremo quedando reelegido don Diego Medina

CONFERENCIA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 10 (3,15 t.).—En el Cine Madrid, dió una conferencia el ministro de Justicia.

Analizó la labor de la República en materia religiosa hablando de la libertad de cultos y de la extinción del presupuesto del Clero.

Negó que la República marchara con demasiada celeridad y afirmó que no necesita hacer pacto alguno con el Vaticano en la cuestión clerical.

Elogió a los políticos republicanos que están estructurando las bases del nuevo régimen.

Se refirió a la separación de la Iglesia y del Estado y se ocupó también del matrimonio civil afirmando que no se prohíbe a nadie casarse como quiera.

Antes de comenzar el acto se produjo un incidente repartiéndose algunas bofetadas.

LA COMISION DEL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid, 10 (3,15 t.).—Procedentes de Barcelona llegaron los señores Companys y Esplá, acompañados de los miembros que forman la Comisión encargada del traspaso de servicios a la generalidad.

La elección de presidente del Supremo

Madrid, 10 (3,15 t.).—Al mediodía se celebró en el palacio de Justicia la votación para elegir presidente del Tribunal Supremo.

Al constituirse la mesa el decano del Colegio de Abogados de Barcelona protestó de que no hubiera acudido el presidente de la Audiencia.

Asistieron representaciones de los Colegios de Abogados y demás entidades a las que se convocó para dicho acto.

Resultó elegido presidente del Supremo don Diego Medina por 55 votos.

Los señores Ruz y Lafarga obtuvieron 21 votos y 1, respectivamente.

La reelección del señor Medina ha causado gran satisfacción.

UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid, 10 (3,15 t.).—El ministro de Marina ha hablado hoy con los

periodistas de las maniobras navales.

Dijo que había podido comprobar la disciplina de la marinería y la actitud de los marinos.

Agregó que durante su estancia en Palma de Mallorca había sido objeto de numerosos agasajos.

También dijo el señor Companys que no habría cambio ni sustitución en los altos cargos, lo que hará solo con la representación del Estado.

EL INSTITUTO NACIONAL DEL VINO

Madrid, 10 (3,15 t.).—Bajo la presidencia del Director de Agricultura don Dario Martos, se celebró el acto de constituirse el Instituto nacional del Vino, con asistencia de todos los funcionarios.

El Instituto se dividirá en cinco secciones: asuntos generales, producción y comercio exterior, exportación, alcoholes y tributos y propaganda.

En el mismo local se han instalado los servicios de represión.

VISITAS A AZAÑA

Madrid, 10 (3,15 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana numerosas visitas, entre ellas la del subsecretario de Hacienda y el nuevo Director del Timbre, señor Culi.

NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid, 10 (3,30 t.).—En el ministerio de Estado han facilitado una nota, dando cuenta de que nuestro cónsul en Nueva Orleans, señor Carreaga ha donado a la Universidad del Estado de Luisiana una reproducción en tamaño natural del mapa de Juan de la Cosa.

Por su parte la junta de relaciones culturales ha donado a la misma Universidad la colección completa de las obras de don José Ortega y Gasset y 16 obras de Pío Baroja.

PROXIMO RAID DE UNA AVIADORA

Madrid, 10 (3,30 t.).—La recitadora y aviadora Creta Bravo se propone realizar el 15 de agosto el raid Madrid-Sevilla-Habana.

El vuelo lo efectuará ella sola. Con objeto de allegar recursos para el vuelo ha organizado una fiesta en el Ritz donde actuará ella como recitadora.

Crave accidente ferroviario

Coruña, 10 (3,30 t.).—El tren correo de la Coruña descarriló entre las estaciones de Curti y Sesuri.

En el accidente resultaron dos muertos y 47 heridos.

El accidente se produjo por la ruptura del atalage del tren quedando el convoy partido en dos.

Los muertos se llamaban Manuel Mendoza y Emilio García.

Se organizó un tren de socorro que trasladó a las víctimas al hospital.

Esta tarde ha quedado expedita la vía.

* * *

Coruña, 10 (3,30 t.).—Se conocen más detalles del accidente ferroviario.

El convoy descarriló a la entrada del túnel de Leira.

Los vagones y el furgón quedaron destrozados y la máquina continuó hasta la estación de Sesuri.

Emilio Mendoza Catalán que pereció en la catástrofe, era viajante.

El número total de los heridos asciende a 47 hasta ahora, figurando entre ellos varios gravísimos.

La ruptura del freno del coche furgón se debió a la excesiva velocidad pues el maquinista quería aventajar los minutos perdidos durante el viaje.

MITIN DE LAS CLASES PATRONALES

Salamanca, 10 (3,30 t.).—Se celebró un mitin de las clases patronales.

Asistieron representaciones de Valladolid, Segovia, Avila, León y Extremadura.

Hablaron los señores Fernández, Margen y otros, que atacaron a los socialistas y a la legislación obrera.

Resumió los discursos el presidente de la patronal de Salamanca.

Después se celebró un banquete en el que se leyeron las conclusiones que habrán de elevarse al Gobierno.

UN ATRACO

Granada, 10 (3,30 t.).—Un individuo se presentó al encargado del depósito de gasolina instalado en Zarrabanda exigiéndole entregara el dinero de la recaudación.

Como se resistiera a ello el desconocido le hizo un disparo causando una gravísima herida.

El atracador huyó con el dinero de la recaudación.

MITIN DE CONCENTRACION REPUBLICANA

San Sebastián, 10 (3,30 t.).—Se celebró el anunciado mitin de concentración republicana en Eibar.

Primeramente hicieron uso de la palabra los señores Tarazqueta y Mirasol que abogaron por la completa unión de los republicanos con un programa común.

Afirmaron que no querían aprovechar la unión de los republicanos para lanzar a los socialistas, pero sí les pedirán que abandonen el Poder.

También hablaron de la aplicación de la Reforma Agraria.

El diputado federal don Emilio Niembro defendió la unión de los republicanos y expuso en líneas generales cuál debe ser el programa de Gobierno que debe imponerse.

Dijo que los federales se oponen a todas las leyes de excepción.

El diputado radical, señor Lara pronunció un admirable discurso siendo muy aplaudido.

Se ocupó de los problemas religioso, catalán e internacional.

Por último hizo el discurso resumen el señor Gordón Ordax.

EL CULTIVO DEL TABACO

Madrid, 10 (4,15 t.).—Se ha publicado una disposición en la que se establece la reducción en un 10 por 100 de las extensiones de terrenos dedicados al cultivo del tabaco.

LOS CURSILLOS DE MAESTROS

Madrid, 10 (6,15 t.).—En el ministerio de Instrucción se ha facilitado una nota diciendo que pasan de 3.000 el número de opositores que se presentarán a los cursillos para plazas de encargados de curso en los Institutos y Colegios.

Agrega la nota que en la "Gaceta" del día 12 aparecerán los nombres de los que formen los tribunales que habrán de ser bastantes ante el excesivo número de opositores.

Para celebrar los ejercicios se utilizarán diversos locales además de la Universidad, Normales, Instituto de San Isidro, etc.

Hallazgo de numerosas bombas

Barcelona, 10 (5,30 t.).—Con motivo de la explosión de una bomba en un depósito de basura de Hospitalet la policía continuó haciendo indagaciones.

Como consecuencia de las pesquisas fueron encontradas esta mañana siete bombas.

Más tarde fueron hallados 165 artefactos, todos de gran tamaño y dispuestos para utilizarlos.

El dueño de la casa donde se encontraron los explosivos huyó, pero esta tarde ha podido ser detenido.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 10 (5,15 t.).—El Director general de Seguridad regresó de Pamplona en las primeras horas de la madrugada presidiendo el entierro del dibujante Moratines.

El señor Andrés Casaús se trasladará de aquí a Santoña y Santander.

Corridas de Toros**EN MADRID**

Madrid.—Se celebró la novillada lidiándose ganado de José María Galache, para los matadores Diego de los Reyes, José Vega de los Reyes y Niño de la Estrella.

Diego de los Reyes hace la faena de su primero por alto. Pincha en el pescuezo. Intenta cinco veces el descabello.

En su segundo repite la faena de su primero dejándose entablar, medroso, sufre un desarme y no se atreve a prescindir del peonage. Dando pases por la cara pincha en el cuello sin soltar. (Pitos). Continúa enseñando el pico de la muleta para preparar un pinchazo huyendo, otro volviendo la cara. Termina de media perpendicular. (Gran bronca.)

José Vega realiza una faena tranquila con pases variadísimos y muy valiente. (Ovación). Como sigue muy torero y muy cerca, se repiten los aplausos. Da dos pases de pecho enormes. (Ovacionaza). Entrando decidido a matar logra una gran estocada que basta. (Ovación delirante. Dos orejas. Saluda desde el centro del ruedo.

En su segundo José Vega torea valiente con el capote y en quites no vemos nada. El novillo llega al último tercio muy quedado y hace una faena valiente tocando los pitones. Mata de una estocada, resultando cogido sin consecuencia.

El Niño de la Estrella está vulgar con el capote y hace una faena valentona dando algunos rodillazos, luciendo en unos pases de buen torero. Entrando muy de cerca mete todo el estoque en el hoyo de las agujas. (Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo. Como los aplausos continúan Niño de la Estrella y Vega de los Reyes tienen que saludar agarrados de la mano desde el centro del ruedo).

En el que cierra plaza Niño de la Estrella lancea muy valiente emocionando al público. (Ovación). El tercio de quites resulta superior por la actuación del Niño y de Vega. El novillo cada vez se pone más incierto. Niño de la Estrella brinda al público y hace una gran faena. El novillo derrota por ambos lados y al hacer un alarde de valor el Niño de la Estre-

lla resulta empitonado por la axila izquierda. Resulta ileso y sigue rabioso. Dos pinchazos. Un descabello. (Ovación).

EN BARCELONA

Barcelona.—Se lidian cinco toros del Conde de la Corte y tres de Marcial Lalanda que resultaron buenos.

Marcial Lalanda estuvo regular toreando. Hizo dos faenas a la defensiva y bien matando.

Manolo Bienvenida movido con el capote. Ovacionado en banderillas en el primero. Con la muleta hizo dos faenas regulares y mató pronto.

Ortega en su primero faena valiente y superior. Muy ovacionado. Matando estuvo desacertado.

Pepe Gallardo, oreja en el primero y muy valiente en el segundo.

EN TETUAN

Madrid.—En la plaza de toros de Tetuán se lidiaron toros de Llorente que resultaron buenos. El Niño del Paraíso estuvo regular en los dos.

Rondeño bien en el primero y cortó la oreja de su segundo.

García Romero estuvo mal en los dos. Oyó avisos.

EN PAMPLONA

Pamplona.—Se lidió la tercera corrida de feria con un lleno rebosante.

Villalta estuvo muy valiente con el capote. Dos grandes faenas y a estocada por toro. (Ovacionado).

Barrera estuvo superior con el capote. A su primero le hizo una faena adornada que se ovacionó. En el segundo un toro difícil, faena de alifio y mató pronto.

Carnicerito en su primero superior con el capote. Faena emocionante. Mató de una estocada y le dieron las dos orejas. En el segundo volvió a entusiasmar. Realizó una enorme faena y mató de otra estocada. Dos orejas y el rabo.

Domínguez en el primero ovacionado en unas verónicas. Faena grande muy aplaudida. Matando regular. En el segundo bien en todo.

Sanatorio Quirúrgico Ansorena**GRAN CAPITAN, 17****Consulta de 10 a 2.-RAYOS X****Pensiones de 15 a 35 pesetas diarias**

Servicio de salidas urgentes a domicilio del enfermo por facultativos de guardia, desde las diez de la noche a nueve de la mañana.

AVISOS AL TELEFONO, 24-85

Ligero comentario al discurso del Sr. Besteiro en Mieres

Gran parte de España sabe, que don Julián Besteiro explica la asignatura de Lógica fundamental en la Universidad Central. Y también sabe, seguramente, que el señor Besteiro practica todo lo contrario que dicha ciencia enseña, en orden a su actuación política. Porque la verdad es, que la participación de los socialistas en el Gobierno acentuará, según el señor Besteiro, la promoción de conflictos en España, y que, para evitarlos, deben cesar en el ejercicio del Poder.

Está claro, que al declararlo así el señor Besteiro, es preciso afirmarlo, y agregar, que tales declaraciones son tan funestas para España, que evidencian su ruina, si no cesan en el Poder los ministros socialistas. Mas, estimo exagerado atribuir la causa de lo que está sucediendo, y de lo que sucederá a esa participación exclusivamente.

Pero a España puede aplicarse, justamente, aquello de "clavijas redondas en agujeros cuadrados".

Don Julián Besteiro enseña, nada menos que en la Universidad Central, lo que es la Lógica y para qué sirve. Pues bien. Ha de darse ejemplo, dirigiendo la actividad del hombre, practicando todo lo contrario de lo que esa Ciencia aconseja y procura conocer. Sería curioso saber cómo buscan, qué procedimiento emplean, los alumnos del señor Besteiro para encontrar la verdad.

Pero don Julián Besteiro desde el cargo político que ocupa, no actúa en el Gobierno, y por tanto, solo aparente contradicción hay entre sus declaraciones y su actuación. Los contradictorios serán los ministros. Y así el señor Besteiro seguirá declarando lo que declara, cooperando a la promoción de los conflictos a que alude, y entre tanto, disfrutando, como los demás, de los beneficios del Poder. Y es, que don Julián Besteiro está convencido, de la inaplicabilidad a España de las doctrinas socialistas, y especialmente, de las del socialismo invasor; pero tiene que pertenecer al partido socialista, sin participar de la doctrina sostenida por la masa del partido.

Ser socialista equivale a elemento, pieza, puramente mecánica de la colectividad, de la masa del partido. En tanto, que todos los elementos no se pongan en adecuada combinación, y no se toque al botón que ponga en actividad todas las fibrillas del conglomerado, todo el mundo en su puesto. No basta que un elemento se asfixie, dentro de la masa, y quiera revelar que esa masa está en mal estado, que se está pudriendo y que contaminará todo lo que le rodea. Eso toca a la masa, toda, decirlo. No basta que la superior inteligencia del señor Besteiro declare una y mil veces que la colaboración de los socialistas en el Poder es funesta para España y para el partido. Es preciso que la masa lo diga.

Y ¿es posible pertenecer a partido alguno que anula, totalmente la personalidad del hombre? Es necesaria la disciplina a los partidos políticos a fin de que su actuación responda a una finalidad racional y beneficiosa para el país en que actúan. Pero es una enormidad, quizás delito de lesa patria, actuar en los partidos en España, a sabiendas de que son causa de conflictos sin cuento, que acabarán con ella, por exigirlo así la masa, la disciplina del partido.

Después de las declaraciones del señor Besteiro, ¿podrá decirse que la continuación de los socialistas en el Gobierno significa un sacrificio necesario para la salvación de España y de la República? La contestación a esta pregunta, no corresponde a masa alguna, sino a la conciencia pública española.

España es, sin duda alguna, el país de las contradicciones. Así un catedrático que no practica ajustándose a la lógica, enseña esa ciencia a los alumnos haciéndoles comprender la realidad lo enseña, que las actividades del hombre (entre ellas las actividad política y la económica) han de ajustarse a normas que conduzcan al des-gobierno y a la ruina. Pero, según dijimos al principio, en España se da aquello de "clavijas redondas en agujeros cuadrados".

E. R.

Montoro, Julio 1933.

De sociedad

Se encuentra en Córdoba con permiso, el teniente de Caballería y buen amigo nuestro, don Ramón Ferrero Martín.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña doña Victoria Roldán Castro, digna esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Jiménez Conde.

Nuestra enhorabuena.

PEQUEÑO INCENDIO

En el domicilio de los señores Barrera y Luque se declaró esta tarde un incendio.

Se inició el fuego en una chimenea propagándose las llamas a la armadura de una torreta, que quedó con grandes desperfectos.

Intervino el servicio de incendios que actuó rápidamente extinguiendo el fuego en poco rato con pérdidas de escasa consideración.

Cooperativa de Ebanistas
Santa María, núm. 5
MUEBLES DE TODAS CLASES / ESTILOS
CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

EN LA DIPUTACION

La Comisión Gestora se reúne

A las doce de hoy se reunió en el salón de actos de la Diputación la reunión de la Comisión Gestora, que fué presidida por el señor Troyano.

Asisten al acto los vocales de dicha Comisión señores Aparicio, Rojas, Ranchal, Jiménez, Siles y Leiva, actuando de secretario el de la Corporación, señor López y López.

Se inició la sesión con la lectura del acta de la anterior.

Se estudiaron luego treinta y un asuntos que figuraban en el orden del día, entre los que figura el pliego de condiciones económico administrativas para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal "del extremo de la carretera provincial de La Rambla a La Victoria, por San Sebastián de los Balles-teros."

Al terminar los asuntos que figuraban en el orden del día se dió cuenta de una comunicación de la Presidencia confiriendo a don Francisco Salinas Diéguez la representación de la Diputación en la Conferencia Azucarera.

El señor Siles manifestó que son dos acogidos en el Hospicio los que han obtenido los primeros premios en el Conservatorio Oficial de Música. Denunció asimismo dicho gestor a un propietario de Montoro que ha puesto un precio excesivo a un edificio que tiene en Chipiona donde se pensaba llevar la Colonia Marítima de acogidos en los Centros de la Beneficencia provincial.

El señor Ranchal pidió que se interese del contratista de las obras de la carretera de Obejo el pronto pago a los obreros que trabajan en dicha carretera.

Contestó el presidente a todos los ruegos y comunicó que la colonia marítima de acogidos en el Hospicio veraneará en Torremolinos.

Solicitó el señor Ranchal que los contratistas de obras tanto provinciales como del Estado procuren colocar a los trabajadores de los pueblos más cercanos al lugar por donde pasan las carreteras.

Dióse por último cuenta de un oficio del presidente solicitando una licencia que le fué concedida.

Enrique Villegas

OCULISTA

Consulta diaria de 1 a 5

Teléfono 1337

San Felipe, 9

CÓRDOBA

EL ACTO DE AYER EN EL GRAN TEATRO

El partido republicano progresista celebra un mitin de propaganda

Se celebró ayer en el Gran Teatro un acto de propaganda organizado por el Partido Republicano Progresista de la provincia.

Asistió mucho público, entre el que se contaban representaciones de varios pueblos de la provincia.

Ocuparon la presidencia el señor Ruiz Galvez, los diputados a Cortes señores Castillo, Fernández Castillejo y Roldán; el doctor Cesar Juarros; la señorita Pilar Rodríguez y el delegado de la autoridad.

Inició el acto el presidente señor Ruiz Galvez, quien tras de dirigir un saludo cariñoso a la concurrencia, hizo en frases elogiosas la presentación de los oradores.

A continuación la señorita Pilar Rodríguez, en nombre del Comité femenino del Partido Progresista, leyó unas cuartillas relativas a la intervención de la mujer en la política.

Fué al terminar muy aplaudida.

EL DOCTOR CESAR JUARROS

Hizo uso de la palabra a continuación el doctor César Juarros.

Con palabra fácil y sin igual gracejo, que arranca grandes aplausos en la concurrencia, el célebre alienista examina el problema de España bajo el punto de vista progresista.

El advenimiento de la República en España se llevó a cabo por una unanimidad alegre de todos los españoles. Han transcurrido dos años y ¿cómo está España? La guerra civil divide a los españoles. ¿Qué ha pasado? Que los antiguos conspiradores, al llegar al poder, no han sabido responder a los anhelos del pueblo.

Agrega que al enjuiciar sobre la situación no pretende en modo alguno censurar a nadie, sino solo señalar errores.

Uno de los problemas, que no ha sabido resolver la República es el del caciquismo. El pueblo esperaba que se hubiera acabado con tal carroña y no ha sido así.

Se extiende en consideraciones sobre el caciquismo, enjuiciando sobre el mismo, e ilustrando la cuestión con ejemplos ingeniosos y graciosos.

Habló de la forma en que se hacen las Leyes en España conceptuándolas absurdas, porque son traducciones de las de otros países. Nuestras leyes, dice, son leyes de bazar de ropa hecha.

Se promulgan leyes que no pueden cumplirse y solo sirven para crear un nuevo tipo de delito, por la sencilla razón de que el pueblo no las siente.

Examina la reforma agraria y la conceptúa inaceptable.

Dice que la verdadera tragedia de España es que se perjudica a todos sin hacer

verdadera revolución. Además, estima el orador que en España no se ha procurado formar la conciencia republicana.

Ataca el sistema de propaganda que se hiciera en la campaña electoral, refiriendo el caso de aquel diputado que ofrecía para cuando triunfara que sus electores recibirían tres mil pesetas y una yunta. El que tal prometía fué diputado, pero no pudo volverse a presentar ante sus electores.

Hoy se fomenta en el campo el odio al señor propietario de tierras y se perjudica a la clase media. Ese es un grave error de la República, el haber ido a destruir la clase media que es la receptora de la cultura. Alude al señor Azafia, censurándole por esa destrucción de la clase media a la que pertenece.

¿Soluciones que para estos problemas tiene el partido progresista?

Guerra al caciquismo. Todos los hombres han de ser iguales ante la Ley y la Ley ha de aplicarse igualmente a todos los ciudadanos.

Es necesario una fiscalización de los políticos. Estos deben ser servidores del pueblo, y recoger sus anhelos para trasladarlos al parlamento.

No puede haber tampoco un español que esté ausente de la política. Hay que entrar en ella sin discutir otra cosa que la técnica de la marcha.

Termina diciendo que el Partido Republicano Progresista español tiene como uno de sus más importantes postulados el servir y hacer patria.

El señor Juarros fué muy aplaudido.

EL SEÑOR CASTRILLO

Al levantarse a hablar es acogido con aplausos.

Dice que da por descartado que el Partido Progresista anhela dentro de la República un cambio de ruta y le cupo el honor de ser el único en proclamar esas nuevas rutas.

Va a examinar la actualidad política en dos aspectos; uno genérico y varios otros específicos.

Existen en España partidos republicanos de clase, que entienden que el Gobierno ha de ejercer un poder absoluto y superior.

Así lo han proclamado en Ginebra Largo Caballero y últimamente Albornoz, que dijo que estaba ya harto de libertad que no era más que un tópico.

Frente a ese partido, el Progresista ha concebido un estado liberal y democrático que se refleja en el artículo primero de la Constitución.

Así como la democracia sufrió a través de los tiempos renovaciones, ahora nos encontramos ante un liberalismo, que es el

que el Partido Progresista llevó a la Constitución. Porque a nosotros nos cuesta trabajo creer las frases de Largo, parodiando a Stalin: "La libertad ¿para qué?" Por el contrario, decimos nosotros: Libertad para todo.

Existen hombres en el mismo campo socialista, que proclaman la Libertad como medio de salvación. Así Fernando de los Ríos, Besteiro, los socialistas alemanes e italianos. Nosotros creemos que sin nuestra libertad no existirá República ni régimen. Esa es nuestra orientación genérica.

Se refiere luego a los tres acontecimientos que se han producido últimamente en las Cortes. Cuando se trató de que el Tribunal Supremo entendiera en los recursos de casación, los progresistas aceptaron la cosa bien.

Cuando el proyecto de amnistía suscribieron la proposición. Luego chocó que se redujera la amnistía a determinado sector. El Partido Progresista en este asunto dijo que la amnistía, si es justa, debe serlo para todos.

En lo que afecta a reforma electoral, el Partido Progresista presentó una enmienda, que era necesaria para proteger a la minoría, impidiendo que fuera aplastada por la mayoría.

Examina el orador el problema religioso y dice que en realidad es un problema de conciencia. En los sectores de la extrema derecha hay sentimientos religiosos que para nosotros son tan respetables como cualquiera otros, porque se trata de un problema político que hay al lado del religioso, dice. Nuestro pensamiento, agrega, en tal sentido lo condensamos así:

Hay que mantener el laicismo de la República. Pero no hay que convertirlo en un laicismo beligerante, que tome forma de persecución.

Azafia dijo: Es necesario que la República controle la formación de la conciencia del niño. Lo mismo piensan Stalin y Mussolini. En eso coinciden las dos formas de tiranía. Para los progresistas eso es monstruoso.

Recuerda a este propósito las palabras de Clemenceau: "hay que respetar la libertad de enseñanza que es la libertad de pensamiento", y aquellas otras de Carlos Marx: "lo único que no puede conseguir el Estado, aunque se lo proponga, es educar al pueblo".

El Estado no debe meterse en la conciencia individual, porque por encima del mismo Estado está el individuo, ya que es aquel la resultante del conjunto de estos.

El Partido Progresista, en otros órdenes, votó toda la fórmula de justicia local. Pero votaron una legislación para todas las clases y no tuvo culpa de que esa legislación se haya convertido en instrumento de los socialistas, ni que éstos hayan hecho un arma de odio de lo que era instrumento de paz.

Examina la cuestión de términos municipales y destaca la contradicción existente entre esa ley y los postulados de universalidad del partido socialista.

Dice que el partido Progresista va contra la Ley de términos, contra la subvención a las cooperativas, contra las injusticias que se cometen en los arrendamientos colectivos, contra el caciquismo que impera en las bolsas de trabajo; pretende la conversión de la Reforma Agraria, que se modifique el sistema arancelario y que se reintegre la disciplina social.

Termina con un ruego a todos para que se lleguen al campo republicano.

Al terminar el señor Castrillo, es largamente aplaudido.

SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJO

Comienza, después de escuchar una larga salva de aplausos, patentizando los diversos motivos que conturban su ánimo al hablar en Córdoba, su tierra natal. Me falta palabra—dice—y me sobra emoción.

Voy, agrega, a hacer una observación. No soy hombre que venga a halagar y enardecer. Vengo a cumplir con un deber. Esa es la primera característica del Partido Republicano Progresista.

Encarece la necesidad que todo ciudadano tiene de hacer política. La República, lo primero que hizo fué lanzar la política al arroyo y hay que ir por ella.

Define el concepto República, que es la concordia civil de todos los hombres, sin que sea patrimonio de nadie.

Hace un cumplido elogio del señor Castrillo.

Examina como vino a España la República. Vino por una coincidencia de todos los españoles que buscaban un camino de paz social. Vino especialmente por el aval que le dieron ciertos hombres, que porque están callados sin poder hablar, muchos censuran.

¿Qué ha ocurrido después? Por una mecánica defectuosa y porque las derechas se abstuvieron en las elecciones, fueron a las Cortes unos hombres que se impusieron por la fuerza del número. Y sin embargo, hoy la cámara no interpreta el pensamiento español. Está equivocada la mayoría y está equivocado el Gobierno, porque el pueblo votó a una coalición. En las elecciones el pueblo no hizo más que confirmar la República.

Y esos hombres equivocados están haciendo una República sectaria.

Censuro, dice, a estos hombres que han traicionado el espíritu del doce de Abril y han hecho una República sectaria que arruina a España. Aplausos.

Estamos en contra del Gobierno por eso y por la forma de gobernar a espaldas de la realidad.

Nos hemos colocado frente a ellos con toda la energía necesaria, pero sin salirnos de la legalidad. La República debe liquidar todo panorama de violencia y todos los ataques a la libertad.

A las derechas dice, que se fijen bien: que todas las dictaduras son colapsos de la civilización. El camino a seguir es el de la democracia. No hay que pensar en violencias porque son inútiles. Por eso el Partido Pro-

gresista no ha hecho su retirada de las Cortes. Está combatiendo al Gobierno, porque cree que así sirve a España.

En lo que afecta al problema agrario el partido Progresista creyó que había que hacer una revolución, pero no destruyendo, sino vigorizando. La solución no está en la redistribución de la propiedad, sino en la de la tierra. Quitarla, pero indemnizando. El programa es de asistencia a la Agricultura, fomento del crédito agrícola, política hidráulica, técnica agropecuaria. Pero en la reforma agraria no se ha hecho nada. No se entregó más tierra a los campesinos que aquella en que fueron enterrados los muertos en Casas Viejas. Aplausos.

El Partido Progresista cree que el problema religioso no tiene por qué entrar en la política. Somos, dice, partidarios del laicismo del Estado, pero nos indigna y nos subleva ese artículo 26 de la Constitución, respecto al que somos revisionistas, que nos pone a una altura vergonzosa.

Porque es indigno de un país civilizado prohibir la libertad de enseñanza.

Se aprobó la Ley, porque así lo dispone la Constitución. Para luego además tener fuerza para hacer cumplir las leyes.

Examina el problema de orden público. Es una consecuencia de los males sociales y hay que ponerle remedio.

Estamos en este aspecto frente al Gobierno porque deja la autoridad en medio del arroyo.

Recuerda el caso de Sevilla y dice que hay que asistir a la capital hermana para que no sea deshecha por una claudicación de autoridad.

Como soluciones propone: Que todos actúen dentro de la República. No es posible una restauración. En la República cabe todo. Ataca al tradicionalismo, que ofrece como solución la presencia de un Alfonso Carlos, que no es español ni conoce nuestro idioma.

No hay más que la República y dentro de ella partidos para todos.

El partido Progresista es liberal y democrático y propugna la creación de un Senado.

Hace un llamamiento a todas las clases y termina deseando que en Córdoba brote un baluarte del progresismo.

Grandes aplausos.

EL BANQUETE

En el Circulo Amistad se celebró el banquete con que los elementos del partido progresista obsequiaron a sus diputados.

Más de setecientos comensales asistieron al ágape.

La presidencia fué ocupada por el señor Castrillo, que tenía a su derecha a la señora de Castrillo, señor Fernández Castillejo (don Federico), señorita Pepita Fernández Castillejo, Sras. de Criado y del Río, Sres. Ruiz Gálvez, Casanova y Fernández Castillejo (D. José Luis); a la izquierda del Sr. Castrillo estaban el Sr. Juarros, Sra. de Fernández Castillejo, Sr. Jiménez Padilla, don Ramón Lasca, señorita Rodríguez, don Justino Gracia y don Victoriano Chicote.

El banquete fué muy bien servido por el Hotel España y Francia, ajustándose a un excelente menú.

A los postres ofreció el ágape don José Luis Fernández Castillejo, hablando además don Enrique Puga, de Luque; señor Benitez, de Carcabuey; el señor Molina Rueda, de Rute; don José Cuesta, de Sevilla; el señor Jiménez Padilla, de Jaén; el señor García, de Madrid; los señores García Rodríguez, Ruiz Galvez, Casanova, Juarros, Castillejo y Castrillo.

Todos fueron muy aplaudidos.

PELAEZ.-Dentista
GONDOMAR, 17
TELEFONO 2-0-3-5

Para Empresas de Toros
Asuntos Taurinos en general
SEÑORITAS TORERAS
Vea el formidable éxito del año 33,
BANDA TAURINA INFANTIL
"LOS CALIFAS"
Dirección: Juan J. de Lara
Fray Luis de Granada, s./n. Córdoba

COMPAÑÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España
y los de Baleares, Canarias y Marruecos:

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ
De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

BARCELONA: Vía Layetana, 2.—MADRID: Paseo de la Castellana, 14
Agencias en todos los puertos.

PARRAFILLOS

EL BUEN DOCTOR

Doctor Juarros. Simpatía, cordialidad, llaneza. Todo ello embutido en un traje excesivamente amplio. Y todo ello, subrayado con una sonrisa que no se le cae de la boca. Sonrisa —a nosotros no nos la dan con queso— que el buen doctor lleva bien claveteada y forrada de oro, como sus dientes.

Día de sinceridades. El buen doctor, descorchó ayer el frasco de la verdad. Y del taponazo salieron infinidad de burbujas —verdades de a folio— que invadieron el teatro. Alguna de ellas hizo bajar la vista y fruncir el ceño a más de uno parapetado entre bastidores.

Sin embargo, vamos a lo que importa. Nosotros acusamos al insigne doctor de un pecadillo de lesa galantería. El admirable doctor aseguró que en el Parlamento hay tres diputados, elegidos por hombres, que, como ocurre casi siempre, no habían sabido elegir mujer.

Ignoramos qué clase de quejas tendrá el doctor con Clarita, Victorita y Margarita para proceder así. Tal vez Clarita no haya recibido bien algún piropo del doctor. Quién sabe si Victorita se haya negado a aceptar del doctor, cualquier proposición; incidental, claro está. Vaya usted a saber si Margarita hizo algún aspaviento cuando se le pidió su firma para el quorum. De todos modos nos quedaremos sin saber lo que haya de cierto en el asunto.

Pero nosotros no pasamos por ese pecadillo. Ya sabemos que el Congreso no es precisamente una Galería de los Espejos, del Triánón, y que ni Clarita es la Duharry; ni Victorita, es la Valliere; ni Margarita es la Pompadour. Pero sepa el buen doctor, que si fuéramos un abate de peluquín y madrigal, le pediríamos una explicación, que habría de ser sabrosísima.

S. P.

Cuestionario indiscreto

EL ORADOR "TREVIJANO"

Después del mítin —un acto serio, sereno, ponderado— el banquete. Torneo de oradores progresistas. Encendidos párrafos de fe republicana. Entusiasmo. Calor de inspiración. Y unas frases ponderadas, sinceras y sencillas del señor Castrillo.

Pero en toda esa teoría de notas armónicas no podía faltar un intrusismo desacorde: lo cursi. Lo cursi fué la salsilla de la hilaridad. Lo cursi fué un orador, en "si" bemol, que surgió inopinadamente, haciendo frases empanadas. Un orador de compota de guindas. Un orador trevijano. de pingüe pelambre, que está pidiendo a voces, un cambio de impresiones con las tijeras de Figaro.

El pollo trevijano no se anduvo con chiquitas. Metióse a definidor del partido radical. Que si es partido de derechas. Que si es de izquierdas. Al final, y en pleno reinado de la compota, formuló este teorema: No existe el partido radical. Luego dobló su busto afaisanado sobre la concurrencia, hizo una pirueta, fuése y no hubo nada.

No nos admira ese nuevo exégeta que le ha salido al partido radical. Claro; el pobre peludo no sabe de política ni tanto así. Hace cuatro días sacó su entrada para el republicanismo. Se trata, pues, de un inofensivo neófito; de un verdadero educando de la política, que desde la amarilla paramera de su ignorancia, no llega a ver los alcores de la política radical.

De desear sería —y en este sentido le aconsejamos— que antes de definir, procediera a pelarse. Por nuestra parte no le concederemos beligerancia, mientras no salga mondado de las manos de Figaro.

POSTALILLA

TOTAL, PESETAS

"No esperábamos menos del señor Vaquero. Nuestra felicitación al señor Vaquero. Ha bastado un ruego, unas cuantas palabras al ministro de Obras públicas, para que todo quede resuelto favorablemente. Aprenda el señor García Hidalgo".

Cualquier lector sencillo, pensará que ese párrafo lo hemos tomado de LA VOZ —periódico donde tantos afectos tiene el diputado radical— o de cualquiera otro que sintiese la necesidad de darle un bombo.

Nada de eso. El párrafo está tomado de un diario de la noche que no es el "Defensor". Y voto al chapiro que nos ha dejado estupefactos. Si eso lo llegamos a escribir en LA VOZ, hubieran dicho sabe Dios qué suerte de horrores.

Gracias, inefable colega. Gracias de todo corazón. Esa prueba de cordialidad hacia el señor Vaquero, nos ha llegado al alma.

Y ya lo tendremos presente algún día. ¿Qué les vendría a ustedes mejor? ¿Un enchufito en la Reforma Agraria? ¿Por ventura alguna direccioncita general de poco trabajo? ¿Un consulado? ¿Una administración de cualquier cosa?

Vayan pensándolo, y pidan por esa boca. Nosotros somos agradecidos, y no perdemos de vista los piloros de los amigos.

Claro que hoy por hoy, no podemos enviarle el menor regalito de agradecimiento. Nuestra bolsa está vacía. Y lamentaríamos que ese bombo fuese un bombo de administración, porque no nos ha cogido preparados. Sin embargo, por si queda algo, pueden pasarse por nuestras oficinas, y saludar al admitador.

DICK

BODAS

Anteanoche sábado a las ocho y media y ante el altar mayor que se hallaba profusamente iluminado de la iglesia de San Miguel, contrajeron matrimonio la bella señorita Adela Guerrero Martín-Guerrero, hija de nuestro querido amigo don José Guerrero Martín y de doña Magdalena Martín Guerrero Rosales, con don José Rodríguez Ortiz, hijo de doña Araceli Ortiz, viuda de Rodríguez.

Bendijo la unión el reverendo padre Arcángel de la orden de Carmelitas, apadrinando a los contrayentes el distinguido abogado y secretario judicial don Antonio Díaz Rodríguez y su esposa la distinguida señora doña Concepción Taboada.

Como testigos actuaron el catedrático don José Pérez Guerrero, el maestro nacional don Paulino Mchino Díaz y el tío de la novia don Adolfo Martín Guerrero Rosales.

Terminada la ceremonia los invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia en donde fueron obsequiados espléndidamente.

En el rápido de Algeciras marcharon para Madrid, en viaje de novios el nuevo matrimonio, al que deseamos eterna luna de miel.

* * *

Ayer en la parroquia de San Lorenzo y ante el rector de la misma, contrajeron matrimonio la bella señorita Pepita Cobos Almagro y nuestro buen amigo el industrial de esta plaza don José Montes Rubiano.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana del novio señorita Josefa Montes Rubiano y don Enrique Fresno Moreno.

La novia vestía de blanco y él de rigurosa etiqueta.

Las niñas Pilarito y Purita Fresno, llevaban la cola de la desposada.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados al acto marcharon a casa de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

El nuevo matrimonio marchó a varias capitales en viaje de novio.

Le deseamos todo género de venturas e interminable luna de miel.

NOTAS LOCALES

NUEVA DIRECTIVA

Ayer tuvieron reunión en su nuevo domicilio social los afiliados a la "Lealtad" para proceder a la elección de la nueva directiva, quedando constituida en la siguiente manera:

Presidente, don Francisco Padilla; vicepresidente, don Antonio Manjón; secretario, don Venancio Bravo; contador, don Juan Jalón; tesorero, don José Escobar; vocales: don Miguel Pérez Muñoz, don Manuel Bermúdez, don José Maestre, don Joaquín Ortega y don Antonio Ibañez.

Quejas del vecindario

PARA LAS AUTORIDADES

Se nos quejan los vecinos de la calle Cardenal González y nos ruegan hagamos constar en estas columnas la más enérgica protesta contra el escándalo diario que originan las ramerías en la expresada calle.

Por nuestra parte lo hacemos con gusto y advertimos a las autoridades ponga medio eficaz para que se evite esta inmoralidad que existe desde largo tiempo.

Como son muchas ya las quejas que sobre este asunto se han dado, sin resultado favorable, esperamos en esta ocasión, sean atendidos los referidos vecinos que con sobrada razón se nos quejan. Así quedamos complacidos todos y la calle Cardenal González, no volverá a ser teatro de concubinas.

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por estafa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Angel Casajús.

La defensa y representación del procesado están a cargo del abogado y procurador señores Espina y Guerrero.

En la Sala segunda también se verá y fallará la causa por lesiones procedente del Juzgado de Instrucción de Pozoblanco contra Antonio Jurado Caballero.

El abogado señor Enriquez Barrios defenderá al procesado y le representará el procurador señor Castiñeira.

NOMBRAMIENTOS

La Audiencia Territorial de Sevilla, ha nombrado fiscal municipal propietario del Distrito de la Izquierda de Córdoba a don Antonio Lara Barahona y juez municipal suplente de Aguilar de la Frontera, a don Luis Arrebola Maldonado.

SELLOS DE CAUCHOUT

Servidos en las 24 horas
Tejón y Marín, 84, duplicado

A nuestros suscriptores y paqueteros

Esta Administración pone en conocimiento de nuestros suscriptores, que cumpliendo el acuerdo tomado recientemente por nuestro Consejo Administrativo, se verá en la necesidad de dar de baja en la suscripción a todos aquellos que no se encuentren al corriente en sus pagos para fines del actual julio.

Igualmente retirará el paquete diario a los Corresponsales Administrativos que para dicha fecha no tengan saldada completamente su cuenta.

No dudamos que unos y otros se apresurarán a atender tan justas indicaciones, siendo ésta la mejor manera de ayudar a la buena marcha administrativa de nuestro periódico.

EL ADMINISTRADOR

Juan J. de Lara

LIQUIDACIÓN

de máquinas de escribir usadas, por balance a 200, 300 y 500 pesetas.

LIBRERIA LUQUE. GONDOMAR, 17

TODOS LOS DIAS

Debido al gran EXITO de nuestras IMPORTANTES REBAJAS DE PRECIOS se agotan colecciones completas de artículos las cuales son reemplazadas por otras que no estaban dispuestas para la REBAJA.

Le aseguramos que nunca se conocieron REBAJAS DE PRECIOS TAN FORMIDABLES. Se trata de algo EXCEPCIONAL. ARTICULOS BUENOS Y DE NOVEDAD A LA CUARTA PARTE DE SU VALOR. VISITENOS PARA CONVENCERSE.

Almacenes Hierro Aragón

Siendo muy grande la cantidad de artículos rebajados no damos lista de precios.

NO LO DUDE PARA VENDER Y CASAR, REBAJAR

Así lo entienden los directores de EL METRO, y con tal motivo se han hecho unas rebajas de precio en EL METRO y sus tres Sucursales, que están llamando poderosamente la atención. De todos los pueblos de la provincia de Córdoba, están acudiendo infinidad de compradores, convencidos de que el comprar los tejidos, ropa hecha y artículos de punto en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales, se ahorran en la compra más de lo que les cuesta el viaje. Nada cuesta comprobarlo. Todo el que prueba repite. Precio fijo verdad.

LOS SUCESOS DEL DIA

Los juegos

El niño de 12 años Francisco Gutiérrez Verdejo fué asistido en la casa de Socorro de una herida contusa en el antebrazo derecho de pronóstico reservado la que se produjo al clavarle un vidrio otro menor.

Detención de un prófugo

Saturio Soto Sáenz, fué detenido en la Estación Central de Ferrocarriles, por viajar sin billete en el tren rápido de Sevilla-Barcelona y ser prófugo.

Un incendio

En la finca "El Capricho" propiedad de don Antonio Guerra Rodríguez se declaró un incendio, ardiendo unas diez fanegas de monte alto; éste fué extinguido por el personal de la misma y fuerzas de la guardia civil del puesto de Alcolea.

Se desconocen hasta ahora los daños causados.

Escandalosos

La guardia civil del puesto de esta cabecera ha denunciado a José Arjona Tarifa y a Concepción Rodríguez Flores, los que promovieron un formidable escándalo en los alrededores del cuartel de la Fuensanta.

Hurto de aves

Por la guardia civil ha sido detenido en la estación sanitaria de Arbitrios, establecida en la Central de Ferrocarriles, Miguel Espejo Díaz, el cual conducía una yegua de su propiedad con 8 pavos y 8 gallinas sin acreditar su procedencia.

El detenido quedó a disposición del juzgado de Instrucción del Distrito de la Izquierda.

Amenazas de muerte

En los alrededores de la finca el "Bañuelo" fué detenido por amenazar de muerte con una escopeta a la esposa del colono Manuel Fernández, el que dijo llamarse Marcelino Revuelto Santacruz, siéndole intervenida la escopeta mencionada.

POR AMOR AL ARTE

El sábado quedó detenido en la Plaza de Toros, por arrojarse al ruedo durante la lidia, el joven de 24 años Rafael Delgado Gómez.

UN ROBO

En el domicilio de Concepción Rodríguez Pérez, Travesía de Rivera, número 3, penetró Carmen Morales Chicano y en un descuido de su dueña le sustrajo un reloj de pulsera, cuyo valor no puede precisarse. Manifiesta la denunciante que lo tenía sobre la cómoda y que cree sea la autora la Carmen, porque la sorprendió probándose unas pulseras.

LOS CANES

En la calle Los Frailes y San Juan de Lebán, fueron mordidos por un perro los niños de cinco y dos años respectivamente, Manuel Marín Osuna y Antonio González Bellido.

El primero fué asistido en la Casa de Socorro de erosiones en el brazo derecho y el segundo de una herida en la cara anterior del torax.

Fuó calificado el pronóstico de ambos pequeños de reservado.

CAIDAS

Ingresó ayer en la Casa de Socorro de la calle Góngora, Antonio Jordano Muñoz, de 25 años, que padecía a consecuencia de una caída, una herida contusa en la caja derecha, una contusión en la región malar del mismo lado y alcoholismo agudo. Después de asistido pasó a su domicilio Diego Méndez, 7.

—La niña de tres años María Jesús Casas, también dió una caída en su domicilio Cuartel de la Magdalena, produciéndose una herida contusa en la región macetérica del lado izquierdo. Leve.

ATROPELLADO POR UNA CABALLERIA

En el cortijo del Blanquillo de este término, fué ayer atropellado por una caballería el joven de 13 años Francisco Osuna Crespo, causándole la fractura del femur derecho por su tercia media y contusiones y erosiones en la cabeza y torax. Su estado fué calificado de pronóstico grave por los facultativos de guardia que le asistieron en la Casa de Socorro.

Córdoba Sporting Club

Con gran animación y concurrencia de señores socios, celebró esta sociedad junta general ordinaria el pasado día tres del corriente, para tratar asuntos de interés para el Club y elegir la nueva directiva por la que ha de regirse la misma en la próxima temporada, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, don José Rubio; vicepresidente, don Gerónimo Fernández; secretario, don Manuel Raya; vice secretario, don Eduardo Martínez; tesorero, don Angel Urbano; vocales: don Rafael Rubio, don Francisco Más, don José Baena y don Enrique López.

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES
PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2885
SE SIRVE A DOMICILIO

A nuestros suscriptores

Rogamos a nuestros suscriptores, que siempre que tengan necesidad de ausentarse de sus respectivos puntos de residencia, ya sea por mucho o por poco tiempo, pasen aviso del traslado a esta Administración con objeto de que reciban diariamente el periódico en el punto donde se encuentren.

Militares

Ascensos

Han sido ascendidos a brigadas los sargentos primero del Regimiento de Artillería número 1, Pedro Menéndez Pérez, José Contrera Gómez, Laureano Reiguero Dans, Francisco Urbano Márquez y a sargento primero, Juan Lerena Paris.

Cursos

Han marchado a Madrid para celebrar el curso de preparación para el ascenso, los sargentos del Regimiento de Artillería número 1, don Francisco Valls Paquet, don Antonio Pineda Torres, don Ignacio Aramendía Megia y don Francisco García Mora.

Licencia por enfermo

Le ha sido concedida licencia por enfermo al teniente de Artillería don Francisco Bejar Espina.

El conocido Agente recaudador de la Exema. Diputación provincial y de varios Ayuntamientos de la provincia, don Antonio León Pérez ha trasladado su domicilio de Grajea, número 1 a Sánchez de Feria, 13, lo que hace público para conocimiento de las Corporaciones en que presta sus servicios

Buen servicio de la Guardia Civil

Por la pareja de requisitorias de Caballería del puesto de la Fuensanta, compuesta de los guardias Francisco Payar Arroyo y Francisco Ortega Montilla, ha sido detenido en las inmediaciones del paso a nivel de las Margaritas el sujeto Miguel Espejo Díaz, el que conducía en una caballería mayor, nueve pavos y ocho gallinas robados en la finca "Mesas Altas", propiedad del guarda Rafael Mediavilla Pérez, cuyas aves han sido entregadas a su dueño.

JAUQUE AL MILLÓN

Novela original de GEORGE BARR METCHERSON

Publicación autorizada por la casa editorial Gustavo Gili, de Barcelona
Prohibida terminantemente la reproducción

—Es una cosa sorprendente en extremo, ¿no le parece a usted? —dijo Montgomery pasándose la mano por la frente.

Estaba empezando a comprender.

—Por muchísimos estilos. ¿Qué piensa usted hacer?

—¿Que qué pienso hacer? —repuso el joven con sorpresa—. Todo eso es mío, ¿no es verdad?

—No es de usted hasta el próximo mes de septiembre —contestó tranquilamente el abogado.

—Bueno. No creo que me sea muy difícil esperar —dijo Brewster con una sonrisa que pareció despejar el ambiente.

—Pero, amiguito, ya es usted poseedor de un millón. ¿Olvida usted que tiene que quedarse sin un centavo dentro de un año?

—¿Usted no cambiaría un millón por siete, mister Grant?

—Pero permítame que le pregunte: ¿cómo piensa usted hacerlo? —dijo mister Grant como quien no dice nada.

—¡Oh! Por un sencillo proceso de destrucción. ¿No me cree usted capaz de desprenderme de un millón en un año? ¡Caramba! ¿Quién no sabría hacerlo? Lo único que necesito es alforjarle unos nudos a la bolsa, y la conclusión no puede ser más que una. No me importa ser pobre por unas horas el 23 de septiembre próximo.

—Entonces, ¿son esos los planes de usted?

—Por supuesto. En primer lugar,

me enteraré bien de todo lo que dispone ese testamento. Cuando esté seguro de que no hay error posible en cuanto a la cuantía de la fortuna y a mi indiscutible derecho, tomaré medidas para evaporar en poco tiempo el millón de mi abuelo.

Al decir esto la voz de Brewster sonaba con firmeza. El joven empezaba a recobrar el gusto de la vida. Mister Grant se inclinó hacia adelante con toda calma, y su mirada sagaz y penetrante puso un freno al entusiasmo del joven.

—Admiro y apruebo la cordura que le induce a usted a trocar un misero millón por un caudal enorme; pero me parece que olvida usted las condiciones —dijo lentamente—. ¿Ha pensado usted que no será empresa fácil gastar un millón de dólares sin infringir de ningún modo las restricciones impuestas por el testamento de su tío, con lo cual perdería usted los dos herencias?

CAPIÍTULO V

El telegrama de Jones

Gradualmente se iba ofreciendo a Brewster un nuevo punto de vista. Había pasado el joven toda la vida preguntándose de dónde sacaría dinero para pagar sus cuentas, y jamás se le había ocurrido que podía ser tan difícil gastar la riqueza como adquirirla. Este pensamiento le tuvo un momento absorto. Al cabo exclamó triunfalmente:

—Puedo rechazar el millón de mi abuelo.

—No puede usted negarse a aceptar lo que ya es suyo. Tengo entendido que mister Buskirk le ha pagado a usted ya ese dinero. Tiene usted un millón de dólares y no puede negarlo.

—Tiene usted razón —exclamó Montgomery con abatimiento—. La verdad es, mister Grant, que esa proposición es superior a mis fuerzas. Si no necesita usted dar respuesta inmediata, prefiero pensarlo. Esto parece un sueño.

—No es sueño, mister Brewster —contestó el abogado sonriendo—. Está usted en presencia de una realidad asombrosa. Vuelva usted a verme mañana por la mañana. Medite usted y consúltelo con la almohada. Recuerde las condiciones del testamento y las que le salen a usted al paso. Entre tanto yo escribiré a mister Jones, el albacea, y sabré de sus labios qué espera que haga usted para realizar el concepto que él tiene de los términos de ese testamento.

—No escriba usted, mister Grant: telegráfítele y pídale que responda por telegrama. Un año no es muy largo para un asunto de este género. —Y añadió un momento después—: ¡Mal-ditos odios de familia! ¿Por qué no pudo el tío Jacobo aplacarse un poco? Ahora atrae sobre mí cabeza un sin fin de disgustos, y todo por una riña ocurrida antes que yo naciera.

—Era un hombre raro. No es corriente extremar así los resentimientos. Pero esto no hace al caso. Ahora su testamento es ley.

—Suponga usted que yo consigo gastar todo un millón, menos mil dólares, antes del 23 de septiembre próximo. Pues me habrá perdido siete millones y estaré a dos dedos de la pobreza. Lo cual no será precisamente sacar partido de mi dinero.

—Es un problema, amigo. Reflexione usted muy seriamente antes de tomar una resolución de uno u otro género. Entre tanto, podremos comprobar sin dejar lugar a duda la exactitud de este inventario.

—Adelante de todos modos; yo le ruego a usted suplique a mister Jones que no se muestre demasiado duro conmigo. Creo que me lanzaré a la aventura si las restricciones no son demasiado severas; pero si Jones tiene instintos de puritano, casi será mejor que renuncie a mi esperanza y me contente con lo que tengo.

—Mister Jones está muy lejos de ser lo que llamaríamos puritano, pero es extraordinariamente práctico y de inteligencia muy clara. Indudablemente exigirá que lleve usted una cuenta de gastos y que le muestre algún recibo de cada dólar que gaste usted.

—¡Santo cielo! ¿Con detalles y todo?

—Supongo que será en general.

—Voy a tener que buscar un ejército de manirroto para que discurren medios de disipación.

—Olvida usted la cláusula que le impide depositar su confianza en nadie con respecto a este asunto. Pléneselo usted. Acaso no sea tan difícil la solución después de una noche de sueño.

—Lo difícil será tal vez poder conciliarlo.

Durante todo el resto del día Brewster anduvo de acá para allá como un sonámbulo. Estaba preocupado y perplejo, y más de uno de sus antiguos amigos, al recibir al paso un lejano saludo, dijo resentido que la opulencia de Brewster comenzaba a cambarlo. El joven tenía los sesos tan llenos de estadísticas, números y tácticas, que le bailaban vertiginosamente, y una vez estuvo a pique de ser arrollado por un tranvía. Comió solo en un pequeño restaurante frances de una de las calles transversales. El mozo se quedó asombrado al ver la cantidad de café negro que consumía el joven y se mostró ofendido porque no probó siquiera la co-dorniz ni la ensalada.

Aquella noche la mesita de su habitación en casa de mistress Gray estaba cubierta de hojas de papel, llenas de un incomprendible galimatías.

DE OCASIÓN**Camiones y Coches usados de varias marcas y modelos****CUBIERTAS "PIRELLI"****PRECIOS VERDADERAMENTE ASOMBROSOS**

Pregunte precios, detalles e informes al teléfono número 3

No malgastará su dinero

No perderá el tiempo

"GARAGE BAENA"**BUJ LANCE****Mutualidad general Agro-Pecuaria**

FILIAL DE LA

ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE ESPAÑA

Delegado-Inspector para Córdoba y su provincia:

ANTONIO CARRASCO SUAREZ - VARELA

Oficinas y Despacho: Domingo Muñoz, 6. -- CORDOBA :: Teléfono 2505

CONSULTE TARIFAS A ESTA MUTUALIDAD

PEDRO LÓPEZ E HIJOS**BANQUEROS**

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

TELEFONO 1-2-2-1 CORDOBA ArRIADO N.º 14

"LOCURAS COMERCIALES". YA NO CABE MAS: Por dos pesetas con noventa y cinco céntimos, puede usted comprar un sombrero de paja y gorra marca PINRI en la popular sombrerería de Padilla Crespo, calle Gondomar, número 11.

**¿Compró usted el día 6**

de junio en la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, 11? Presente el tiquet de la National y dicha Sombrerería le abonará en el acto el importe de su compra.

EL MEJOR CONIC DECANO**Anuncios económicos clasificados**

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 centimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

VENDESE camioneta Chevrolet Bakumar. Jesús María, 1.

SE VENDE un baño y almodones nuevos, propios para camiones de viajeros. Razón: Maese Luis, 24, Córdoba.

SE VENDE gramofono maleta casi sin usar. En magnificas condiciones. Precio módico. Razón en esta administración.

SE VENDEN avellanas cordobesas. Calle Mayor de Santa Marina, 9, duplicado.

RADIO OCASION: El mejor equipo de radio "TELEFUNKEN" para onda normal y larga (indispensable en España), por la mitad de su precio actual de lista: 572,50 pesetas. Delegación provincial del TOURING CLUB ESPAÑOL. Gran Capitán, 27 y 29.

RADIO OCASION. El mejor equipo de radio "TELEFUNKEN", para onda normal y larga (indispensable en España), por la mitad de su precio actual de lista: 572,50 pesetas. Delegación provincial del TOURING CLUB ESPAÑOL. Gran Capitán, 27 y 29.

VENDESE cochecito infantil. Razón: Almanzor, 40, duplicado. Horas de verse, de 5 a 7.

SE VENDE ASERRIN, calle Obispo Pérez Muñoz, 35 y 37.

Varios

FABRICA de gorras Diego Ruiz. De paisano, tres marcas registradas, Borsano, Pepete y Sangre y Arena. De uniforme militar y civil, Correos, Prisiones, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriles, Institutos, Chofer, Bandas de Música, Guardia Municipal, Hoteles, Casinos, Bancos y demás dependencias particulares y del Estado. Galones, Emblemas y Botones, Pablo Iglesias, 4 (antes María Cristina). Teléfono 1034. Córdoba. Boina FETEL marca patentada. Presupuestos gratis para la uniformidad de Bandas de nueva creación en modelos especiales.

CABALLERO 36 años, referencias inmejorables, necesita colocación, cobrador, encargado almacén, corredor de plaza o cosa análoga. Señor Romero, Buen Pastor, 21, Córdoba.

POR CAMBIAR de residencia se vende un comedor, armario, coca y perchero. Puede verse en Gondomar, 1, segundo derecha, de diez a una y de cuatro a seis.

SE PRECISAN dos costureras que sepan coser a máquina en la Sombrerería de Padilla Crespo. Gondomar, 11.

Ama de cña

NODRIZAS. Con buena leche y antecedentes se necesitan para dentro y fuera de la Casa Central de Expositos. Buen sueldo.

EL PURGANTE BESOY PARA LA SEÑORA



tan agradable, rápido y suave, que mezclado en su desayuno, y sin la menor molestia, no interrumpirá esta misma tarde su vida de sociedad.

Sólo cuesta 30 céntimos
pero vale un dineral

Premiado con Medalla de Oro, la más alta recompensa, en la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, Madrid 1919.